



CARTILLA PROGRAMÁTICA

Aspirantes a la Representación Estudiantil ante
el Consejo Superior, Consejo Académico y
Consejo de Bienestar Universitario
2021 -2023



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827

Resolución de Rectoría No. 00969 de 2021



La información contenida en este documento fue suministrada por cada candidato, la veracidad de la misma es responsabilidad de cada uno de ellos y no de la institución.

Se prohíbe su reproducción sin la autorización de la Universidad de Cartagena.



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827



○ ○ ○

REPRESENTANTES
DE LOS ESTUDIANTES ANTE
**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS HUMANAS**



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827



**SEBASTIAN
JULIO**
PRINCIPAL



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827



**NEIVER
GONZÁLEZ**
SEGUNDO RENGLÓN



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827

PROYECTO PROGRAMATICO



1. Fortalecer los eventos académicos de los distintos programas de la facultad.
 - » El objetivo es incrementar la producción académica de la facultad en miras de acreditarlo y así tener bases para mejorar la asignación de recursos, por otra parte, mejorar el status, calidad educativa y administrativa del programa.
 - » Capacitaciones sobre cómo presentar ponencias, realizar una propuesta de investigación y temas afines.
 - » Institucionalizar recursos para eventos académicos, semilleros de investigación y rutas académicas.

2. Establecer espacios de inclusión y libres de Violencias Basada en Género.
 - » Objetivo: Establecer estrategias y fortalecer la educación sobre la inclusión y género.
 - » Velar porque se desarrollen capacitaciones a docentes, administrativos y estudiantes sobre género e inclusión.



- » Crear talleres, conversatorios, y actividades culturales dirigidas a toda la comunidad universitaria.
 - » Institucionalizar la semana de la mujer. (Semana en donde se ejecutarán actividades académicas y culturales que conmemoran a la mujer).
 - » Impulsar la creación de una política institucional de la mujer.
 - » Impulsar la creación de una política institucional para la comunidad LGBTI+.
 - » Crear un equipo especializado en atención para casos de acoso, violencia sexual y afines, con el objetivo de que estos reciban a través de diferentes canales, tales como número de teléfono, correos, o mensajes por redes sociales denuncias relacionadas con este ámbito y se genere un acompañamiento.
- 3.** Poner a funcionar la representación estudiantil ante los distintos consejos que tiene la facultad (comité curricular, Comité de bienestar, comité ante admisiones, comité ambiental).





» El objetivo es llevar las necesidades del estudiantado a los diferentes comités que existen dentro de la facultad.

4. Fortalecer los grupos culturales de la Facultad.

- » Fomentar la participación de los estudiantes.
- » Gestionar la creación de grupos culturales según la demanda de estos.

5. Fortalecer la proyección social de la facultad.

- » Realizar una convocatoria sobre ideas de cómo la facultad puede desarrollar la proyección social.
- » Realizaremos un estudio y presentaremos ante los distintos espacios pertinentes la solicitud para implementar dichos proyectos.

6. Impulsar el proyecto de la creación de dependencias financieras y de admisiones en el campus de San Pablo.

- » Reiterar la solicitud.
- » Realizar un acompañamiento al desarrollo de esta propuesta.



7. Crear e institucionalizar murales.

- » Crear 2 murales (uno en San Pablo y otro en San Agustín) que tengan como objetivo mostrar las diferentes disciplinas que existen en las ciencias humanas y cómo se relacionan.
- » Realizar las respectivas solicitudes para institucionalizar dichos murales.

8. Fortalecer la educación y los servicios sobre salud mental.

- » Capacitación a docentes y administrativos sobre este tema.
- » Fortalecer la planta de psicólogas en la facultad.
- » Fortalecer la educación sobre salud mental para los estudiantes a través de talleres, conversatorios (online).
- » Creación de un curso de salud mental.

9. Socializar las sesiones del Consejo de Facultad.

- » El objetivo es que todos los estudiantes puedan evidenciar el trabajo que se realiza en cada sesión.
- » Realizar un informe en donde se resuman los temas más importante





que se trataron en cada sesión del concejo, este informe será preferiblemente en un video.

10. Promover eventos académicos-científicos, que ayuden a fortalecer la interdisciplinariedad de los diferentes programas de la Facultad de Ciencias Humanas.

11. Desarrollar estrategias para facilitar información acerca de becas y préstamos a cualquier estudiante de la Facultad que lo requiera.

12. Gestionar que se aumente el número de docentes de planta de la facultad.

» Establecer reuniones con las vicerrectorías pertinentes.

» Acompañar y difundir las convocatorias.

13. Fortalecer el acompañamiento a estudiantes que están en peligro de deserción.





14. Organizar y gestionar cursos complementarios en los diferentes programas de la facultad.

» Identificar cuáles son los cursos que se demandan en cada programa, para realizar las respectivas solicitudes.

15. Solicitar y acompañar que se establezca diferentes modalidades para graduarse en cualquiera de los programas de la facultad.

» Organizar las respectivas solicitudes desde los programas de la facultad.

» Apoyar el debate de este punto en el consejo de facultad.

» Realizar un acompañamiento al desarrollo de esta propuesta.



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827